

# COLOMBIA



COLOMBIAN MISSION TO THE UNITED NATIONS

140 EAST 57TH STREET, NEW YORK, N.Y. 10022

**Intervención de S.E. Claudia Blum  
Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas**

**Tema 58. Erradicación de la Pobreza y otras cuestiones del desarrollo**

**Segunda Comisión  
62° Período de Sesiones de la Asamblea General**

Nueva York, 6 de noviembre de 2007

*Por favor confirmar con el discurso pronunciado*

Señora Presidenta,

Mi delegación se asocia a la declaración presentada por Pakistán en nombre del Grupo de los 77 y China.

El compromiso decidido de Colombia en la lucha contra la pobreza se demuestra en los significativos logros que ha consolidado el país en años recientes. Durante el período 2002-2006, el índice de pobreza bajó al 45%, lo que representó una reducción de más de 10 puntos porcentuales. Una conquista notable que se busca ampliar, con la meta establecida por el Gobierno de disminuir la pobreza a menos del 35% para el 2010.

Gran parte de este avance se ha evidenciado en las zonas urbanas, donde viven aproximadamente tres cuartos de la población colombiana. Allí, la pobreza cayó 11.3 puntos porcentuales durante el período señalado. La reducción de 8 puntos porcentuales en las zonas rurales es de igual forma alentadora. En cuanto a la pobreza extrema, la disminución también es notable: 9.6% en total, con reducciones de 13.2% y 8% para zonas rurales y urbanas, respectivamente.

Si bien este progreso se ha visto favorecido por el crecimiento sostenido de la economía, ha sido determinante la implementación de una agenda social, más ambiciosa que los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esta agenda se

materializa en diversos programas que establecen el despliegue de acciones y la movilización de significativos recursos nacionales para sectores cruciales en el área social.

Entre los ámbitos que atiende el Estado, cabe destacar el aumento de la cobertura educativa, la promoción del empleo, el aumento de la cobertura del sistema de seguridad social, el impulso a la economía solidaria, el manejo social del campo, el fomento del acceso a la propiedad, el manejo social de los servicios públicos y el mejoramiento de la calidad de vida urbana. Por razones de tiempo no señalaré las cifras indicadoras de los avances en estos frentes, pero las mismas se incluyen en un anexo al texto de la intervención, que está siendo distribuido.

Señora Presidenta,

Con miras a asegurar la continuidad de estas políticas y reforzar el alcance de los resultados, el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para todos”, establece la necesidad de combatir la pobreza y la desigualdad, procurando —como estrategia principal— que los esfuerzos del Estado y la sociedad cuenten con mecanismos para dar acceso preferente a la población más pobre y vulnerable.

Adicionalmente, el Gobierno se ha trazado el reto de desarrollar un nuevo programa para prevenir y superar la pobreza extrema. Se trata de la Red JUNTOS, que busca promover la incorporación efectiva de los hogares más pobres a los servicios sociales del Estado y asegurar la superación de su condición. La Red atenderá, entre 2007 y 2010, 1,6 millones de familias en extrema pobreza, a las que se aplicarán los programas estatales en materia social, de manera integral y coordinada.

Señora Presidenta,

A pesar de las perspectivas favorables en materia de reducción de la pobreza en algunos países en desarrollo como Colombia, la continuidad y ampliación de los avances, depende también de acciones más decididas en el plano internacional.

Cumplido el Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, es evidente que persisten significativos desafíos en el camino demarcado por los compromisos internacionales en este frente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Resulta fundamental asegurar el cumplimiento cabal de esos compromisos, entre los que se destaca la meta de Ayuda Oficial al Desarrollo por parte de los países desarrollados.

De igual manera, Colombia considera esencial aumentar el apoyo internacional a los esfuerzos de los países de ingreso medio en la lucha contra la pobreza. Como lo reconoce el informe del Secretario General, este apoyo es muy limitado en el contexto de la ayuda para el desarrollo. Una circunstancia desafortunada si se tiene en cuenta que, en términos demográficos, un porcentaje significativo de la población mundial en situación de pobreza vive en países de ingreso medio. A mitad de camino del cumplimiento de los Objetivos del Milenio, la comunidad internacional no se puede dar el lujo de arriesgar la continuidad de los logros alcanzados hasta el momento en estas naciones, ni de desaprovechar su importante potencial como impulsores del desarrollo.

De otra parte, es necesario avanzar en la asociación mundial para el desarrollo, resumida en el octavo Objetivo del Milenio. Los progresos en este campo son aún tímidos y en esta medida resulta conveniente desarrollar y aplicar mecanismos de seguimiento a la implementación de la asociación.

En el mismo sentido, el ámbito del financiamiento para el desarrollo ofrece numerosas tareas pendientes que son esenciales para profundizar las acciones internacionales por la erradicación de la pobreza. Tareas que hemos comentado ampliamente en el marco de los distintos debates de la Segunda Comisión y el Diálogo de Alto Nivel sobre la materia, y que incluyen medidas para asegurar un sistema financiero internacional más estable y predecible, promover un sistema comercial transparente y auténticamente libre, y materializar plenamente el Programa de Doha para el Desarrollo.

Señora Presidenta,

Quisiera concluir manifestando el decidido respaldo de Colombia a la Proclamación del Segundo Decenio para la Erradicación de la Pobreza. Para encarar los enormes retos que persisten, resulta vital dar cumplimiento pleno a los compromisos convenidos en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, que fueron ratificados y ampliados por acuerdos colectivos de similar trascendencia como el Consenso de Monterrey, la Cumbre del Milenio y la Cumbre de 2005. Sólo mediante una cabal implementación de esos compromisos, contribuiremos efectivamente a aliviar la situación de enormes sectores de población en el mundo que aún resultan afectados por el rezago social y la pobreza, así como por la marginalización que de ellos se deriva.

Muchas Gracias

## Anexo

### **Avances sociales de Colombia en materia de erradicación de pobreza y áreas relacionadas**

- Durante el período 2004-2006 se crearon 1,4 millones de nuevos cupos en educación básica y media, lo que se reflejó en un aumento de cobertura bruta de 81,6 por ciento en 2002 a 90 por ciento en 2006. La cobertura de la educación superior se incrementó en más de 300 mil cupos.
- El desempleo que se aproximaba al 20% hace 5 años, bajó a menos del 11%.
- La afiliación de trabajadores al sistema de seguridad social aumentó un 40%.
- Los afiliados al régimen subsidiado de salud pasaron de 10 millones 744 mil a 20 millones 232 mil.
- Con el fin de fortalecer organizaciones comunitarias, se han constituido más de 1.100 empresas de economía solidaria y se ha capacitado a más de 13 mil mujeres en programas de economía solidaria.
- En el ámbito de manejo social del campo, se destaca el incremento de 370 mil hectáreas agrícolas y forestales sembradas; la vinculación de 1,8 millones de campesinos a proyectos de autoconsumo de la Red de Seguridad Alimentaria y Nutricional; y el avance del programa Familias Guardabosques, que pronto cubrirá 80 mil familias remuneradas por el Estado para contribuir en la protección y conservación forestal.
- En el área de servicios públicos, entre 2002 y 2006 hubo 3,1 millones de nuevos beneficiarios del servicio de acueducto, 3,8 millones del servicio de alcantarillado y 4,5 millones del servicio de aseo.
- En lo relativo a vivienda de interés social, se han otorgado más de 325 mil subsidios y 70 mil créditos.
- En el área de mejoramiento de la calidad de vida urbana, entre 2002 y 2006 se apoyó la elaboración y aprobación de 414 Planes de Ordenamiento Territorial (POT). El 94% de los municipios del país ya cuentan con esta herramienta. Además, se titularon más de 27 mil predios urbanos y rurales en el mismo período.
- El ingreso *per cápita* se ha incrementado de 1.851 dólares a 3.517. Al hacer el ajuste por capacidad de compra ha crecido de 6.468 dólares a 9.456
- Por primera vez en décadas, el coeficiente de GINI, de distribución del ingreso, presenta mejoría.